

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE: CONSORCIO DIA S.A.
DEMANDADO: EMPRESA COLOMBIANA DE TRANSPORTES – ECOTRANSPORTES S.A.S.
RADICADO: 68001-3103-011-2016-00123-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-3103-011-2016-00123-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo del ejecutado y a favor del ejecutante:

Agencias en Derecho	\$	136.279
Total Liquidación de Costas.....	\$	136.279

TOTAL: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 136.279)

Bucaramanga, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Janeth Patricia Monsalve Jurado

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 011

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd50bafa8fd376d5fcb925a58141900d2ff3e65b5a4cc1848dece2c070024deb

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
DEMANDANTE: CONSORCIO DIA S.A.
DEMANDADO: EMPRESA COLOMBIANA DE TRANSPORTES – ECOTRANSPORTES S.A.S.
RADICADO: 68001-3103-011-2016-00123-00

Documento generado en 30/09/2021 10:18:05 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>